



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

2 de noviembre de 2022

VISTO:

La designación mediante Decreto N° 2.073/2022 en el cargo de Jefe de Compras del Señor FABIO GASTÓN BASUALDO, y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado reviste como agente de planta permanente en la Agrupación Jerárquico Categoría 16.

Lo determinado por el artículo 8 bis de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en cuanto a que: **"Todo agente municipal que haya sido designado para desempeñar cargos superiores o directivos, nacionales, provinciales o municipales, sin estabilidad incluidos los cargos electivos, le será reservado el cargo de revista durante el tiempo que permanezca en el ejercicios de aquéllos"**.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Establecer la reserva del cargo del agrupamiento Jerárquico Categoría 16 del Escalafón Municipal –planta permanente- por el cual se encuentra nombrado el agente municipal FABIO GASTÓN BASUALDO, DNI. 25.584.918, Legajo 2.034, mientras desempeñe el cargo de Jefe de Compras para el cual fuera designado mediante Decreto Municipal 2.073/2022.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° **2.139.....**

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte